



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

136 JUL 1984

| | | |
|-------------------------|--|--------|
| (18) ES (19) (20) | NUMERO 277658 | (18) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 21 FEB. 1984 | |

| | | |
|------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |
| --- | --- | --- |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | H01R 9/22 |

| | |
|-----------------------------|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN | |
| "Puente de conexión" | |

| | |
|------------------|--|
| (71) SOLICITANTE | |
| QUINTELA, S.A. | |

| | |
|--|--|
| DIRECCION DEL SOLICITANTE | |
| Ctra. C-245, Km. 3,6, GAVÁ (Barcelona) | |

| | |
|--------------------|--|
| (72) REPRESENTANTE | |
| --- | |

| | |
|--------------------|--|
| (73) REPRESENTANTE | |
| | |

| | |
|--------------------|--|
| (74) REPRESENTANTE | |
| M. Curell Suñol | |

R-4713-15

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de QUINTELA, S.A., entidad española, domiciliada en Ctra. C-245, Km. 3,6, GAVÁ (Barcelona),
5. por "Puente de conexión". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un puente de conexión, concretamente una reglilla conductora de las obtenidas formando unos terminales de contacto derivados lateralmente, y empleadas especialmente en ciertos aparatos del tipo de los magnetores y diferenciales en general, así como en portafusibles y otro aparellaje que requiera una pluralidad de salidas a partir de una o más fases. - - - - -

Para la finalidad expresada se utilizan elementos de diversa concepción, conociéndose los formados por placas conductoras relacionadas con los correspondientes conductores flexibles, y de las que parten las derivaciones correspondientes. Más recientemente se han adoptado unas reglillas metálicas de las que parten perpendicularmente unas patillas desde un borde lateral, que son dobladas en ángulo recto para

su adaptación, y cuyo inconveniente principal estriba en que por su especial conformación inicial a partir de una plancha, producen amplias porciones de desperdicio entre las patillas.

5.
10.
15.
Con el fin de superar el referido inconveniente, ha sido ideado el puente objeto de la invención, el cual, siendo del tipo constituido por una pletina conductora troquelada formando unas patillas a partir de un borde longitudinal, que en número de una o más pletinas se disponen dentro de un cajetín aislante dotado de celdillas longitudinales, para separar las diversas pletinas, y de una abertura lateral continua para salida de las patillas dobladas en ángulo recto; se caracteriza porque las patillas de las pletinas se originan en forma de codo y se prolongan paralelamente al propio borde de la correspondiente pletina, en inmediata proximidad, para ser dobladas en ángulo recto a partir del codo. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.
Figura 1, es una vista en planta de una pletina con patillas para la obtención de puentes de tipo conocido. - -

Figura 2, es una vista análoga a la figura anterior, referida a un puente según la invención. - - - - -

Figura 3, es una vista en perspectiva del puente de

la figura 2, con sus patillas debidamente orientadas. - - -

Figura 4, es una vista en perspectiva de un cajetín aislante provisto de dos puentes conductores según la invención. - - - - -

5. Figura 5, corresponde a una sección de la figura 4, por una línea V-V, referida a un cajetín con tres reglillas de puentes. - - - - -

10. El puente 1, representado en la figura 1, se refiere a un tipo conocido que se obtiene a partir de una pletina conductora 2 que es troquelada para formar las patillas 3 derivadas perpendicularmente a partir de un borde lateral. Luego, tales patillas 3 son dobladas en ángulo recto por un eje X-X' para su adaptación a las condiciones de servicio. Según este proceder, resulta que la pletina inicial sufre un desperdicio de gran consideración, dado que abarca la suma de todos los espacios A comprendidos entre las patillas 3.

15. El puente 4 representado en la figura 2, obtenido según la invención, se consigue de una pletina conductora 5 que por troquelado forma unas patillas 6 acodadas y paralelas al propio cuerpo, derivadas de un mismo borde longitudinal y a distancias regulares. Como se observa por comparación entre las figuras 1 y 2, la ventaja en cuanto a desperdicio de material es altamente beneficiosa para el segundo caso, puesto que la pérdida se reduce a los espacios 8, debido al estrecho espacio de separación 6a entre las patillas 6 y la pro-

20.

25.

5. pia pletina. Por ello, las respectivas anchuras M y N de las pletinas 1 y 4 son notoriamente diferentes. - - - -

10. En las pletinas 4 las patillas 6 son dobladas en ángulo recto por un eje Y-Y' de la figura 2, a continuación del acodado inicial, adquiriendo la conformación que se observa en la figura 3. De esta manera, el montaje de un determinado número de pletinas 4 en un cajetín aislante 7, se realiza en la forma representada en la figura 4, el cual posee una abertura continua 8 que permite el paso de las patillas 6. - - - - -

15. Los cajetines aislantes 7 se realizan con unos alojamientos en forma de celdillas longitudinales 9 separadas por unos tabiques 10, en los que se encajan las pletinas 4 en su parte plana 5, permitiendo el paso de las patillas 6 por la citada abertura lateral 8, como se muestra en la figura 5. - - - - -

20. Habida cuenta de que las pletinas 4 contenidas en un cajetín 7, se disponen colateralmente, distanciadas por los tabiques 10, sus patillas 6 tienen un distinto alcance por lo que se procede, sea en la operación de troquelado, o en otra operación posterior, a proporcionar en cada caso la longitud requerida para dichas patillas 6 para cada pletina 4, como se indica en la figura 2. - - - - -

Dentro del cajetín 7, las diversas pletinas 4 se

disponen con el necesario desplazamiento relativo de sus patillas 6, o sea con el desfaseamiento que convenga para el acoplamiento de estas patillas, de lo cual se muestra un caso en la figura 4, como es conocido en esta clase de accesorios para las instalaciones. - - - - -

5.

Resumiendo, la esencia de la invención se halla en la especial conformación de las patillas 6 de las pletinas 4, tal como se plasma en las figuras 2 y 3, que permite, comparativamente con la figura 1, un alto aprovechamiento de material, o sea de la plancha de cobre u otro metal buen conductor. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -

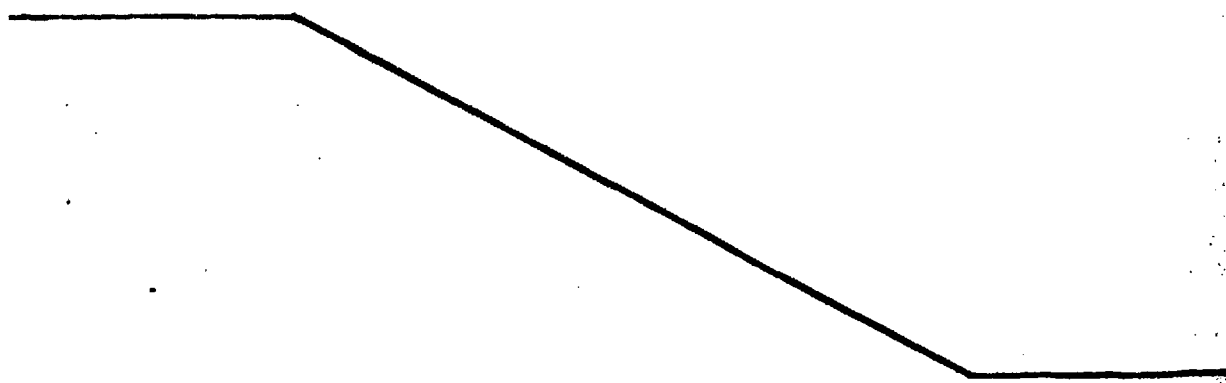


FIG. 1

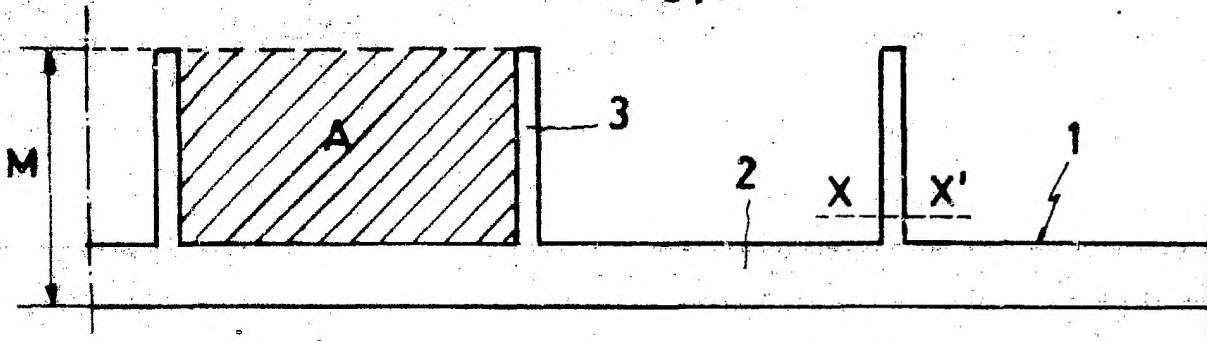


FIG. 2

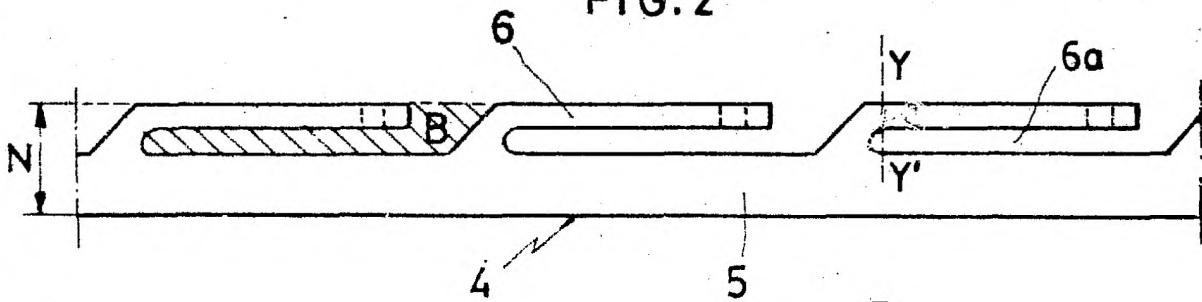


FIG. 4

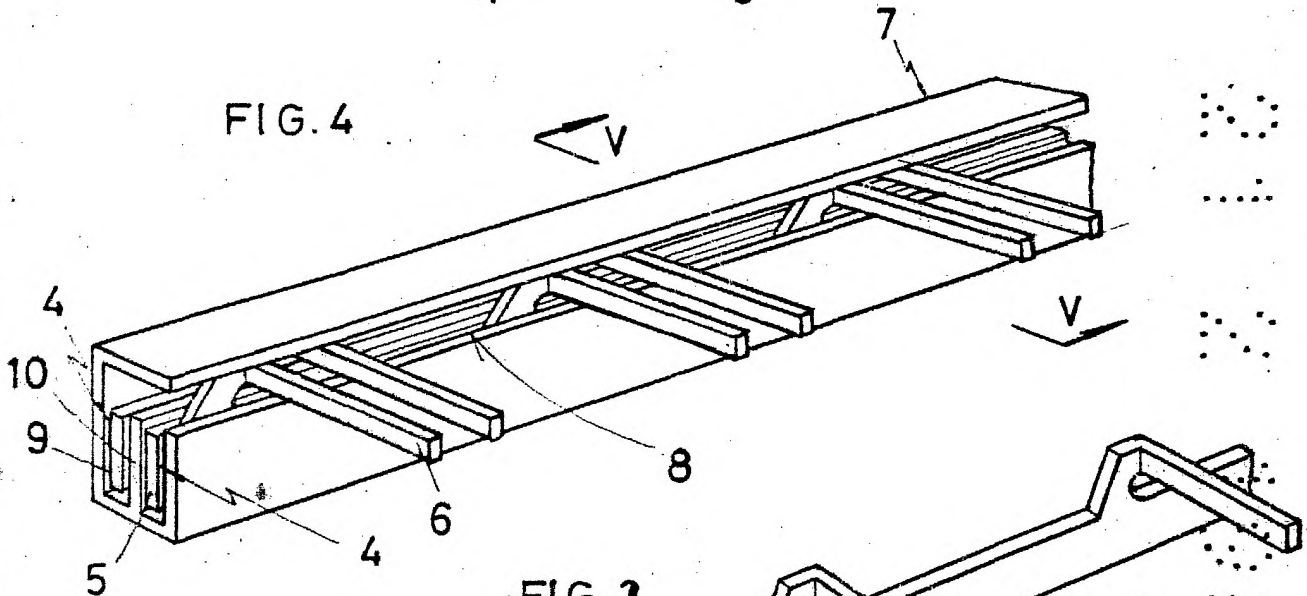


FIG. 3

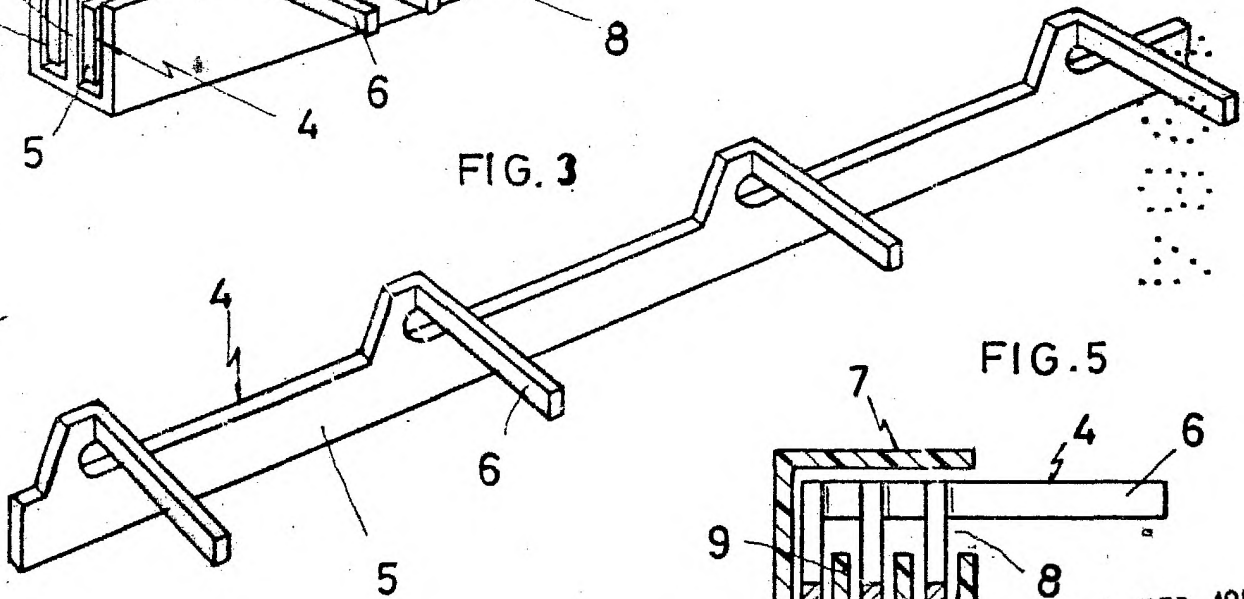
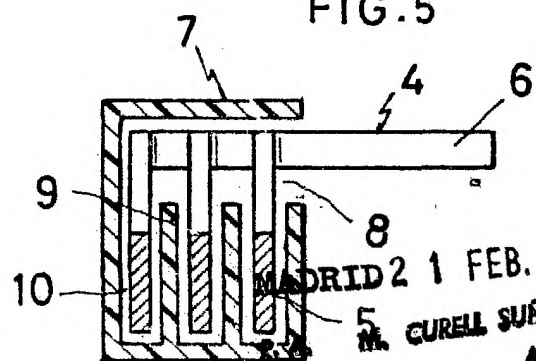


FIG. 5



MADRID 21 FEB. 1984
M. GURELL SUROR